



SUMARIO

	Página
Organización de los trabajos	1901
Homenaje a la memoria del Sr. Aleksei Nikolaevich Kosygin, Ex Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	1901
Tema 97 del programa: Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (continuación)	1901
Tema 123 del programa: Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo (continuación)	1902
Tema 15 del programa: Elecciones para llenar vacantes en órganos principales (conclusión): c) Elección de dos miembros de la Corte Internacional de Justicia: i) Vacante producida por el fallecimiento del Sr. Richard R. Baxter; ii) Vacante producida por el fallecimiento del Sr. Salah El Dine Tarazi	1902

Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR
(República Federal de Alemania).

Programa de trabajo

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como recordarán los miembros, la Asamblea General, en su 99a. sesión plenaria del 17 de diciembre de 1980 decidió que el trigésimo quinto período de sesiones se reanudaría con el sólo objeto de considerar los siguientes cuatro temas del programa: tema 15 c), "Elección de dos miembros de la Corte Internacional de Justicia"; tema 27, "Cuestión de Namibia"; tema 30, "Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros" y tema 123, "Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo".

2. Me permito sugerir que la Asamblea considere en el día de hoy los temas 123 y 15 c) del programa. En cuanto al tema 30, su examen se ha postergado para mañana por la tarde, de acuerdo a la solicitud hecha por el delegado de la India en nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución A/35/L.34/Rev.2. En lo que se refiere al tema 27 del programa, me permito sugerir que la Asamblea considere este tema en una oportunidad posterior, luego de que hayan sido celebradas las consultas del caso.

Homenaje a la memoria el Sr. Aleksei Nikolaevich Kosygin, Ex Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Con profunda consternación hemos tomado conocimiento del deceso del ex presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Aleksei Kosygin. En nombre de la Asamblea General, deseo hacer llegar a su familia, al Gobierno y al pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas nuestras profundas condolencias.

4. Invito a los representantes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

Los miembros de la Asamblea guardan un minuto de silencio.

5. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concedo ahora la palabra al representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

6. Sr. LOZINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): En nombre de la delegación de la Unión Soviética, deseo expresar nuestra gratitud a la Asamblea General por las expresiones de condolencias con motivo del fallecimiento del eminente líder de la Unión Soviética, Sr. Aleksei Nikolaevich Kosygin, quien por muchos años fue Presidente del Consejo de Ministros de la URSS. A través de su vida, Aleksei Nikolaevich Kosygin realizó una importante contribución a la edificación pacífica de nuestro país, al fortalecimiento de la paz en el mundo y al desarrollo de relaciones amistosas entre los Estados. La memoria del Sr. Kosygin permanecerá siempre en el corazón del pueblo soviético y en el de todos aquellos que le conocieron en sus actividades internacionales.

TEMA 97 DEL PROGRAMA

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (continuación*)

7. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de comenzar la consideración del primer tema de nuestro programa para esta mañana quisiera llamar la atención de la Asamblea General sobre el documento A/35/792, que contiene una carta que me ha sido dirigida por el Secretario General informando a la Asamblea General de que ocho Estados Miembros están en mora en el pago de sus contribuciones financieras a las Naciones Unidas, de acuerdo con los términos del Artículo 19 de la Carta.

* Reanudación de los trabajos de 50a. sesión.

8. Deseo recordar a las delegaciones que, de acuerdo con el Artículo 19 de la Carta,

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización, no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos”.

De acuerdo con esta disposición y con la práctica de la Asamblea General, me veo en la obligación de informar a las delegaciones involucradas que no estarán autorizadas a participar en la votación.

TEMA 123 DEL PROGRAMA

Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo (*continuación*)

9. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como recordarán los representantes, en su 99a. sesión plenaria, la Asamblea General pidió al Presidente que continuara las consultas relativas al tema 123 del programa, con el objeto de informar sobre sus resultados a la Asamblea General en el momento de la reanudación del trigésimo quinto período de sesiones. Durante ese lapso he recibido numerosas observaciones de delegaciones y de grupos de delegaciones, tanto en forma oral como por escrito, con respecto a los proyectos de textos que fueron presentados el 14 de diciembre del año pasado. Desde mi regreso a Nueva York, a comienzos de este mes, he realizado consultas con más de 30 delegaciones interesadas en este importante tema.

10. Sobre la base de esas conversaciones y de las observaciones que mencioné antes, he llegado a la conclusión de que debiera solicitar a la Asamblea que extienda el mandato que me confirió en diciembre último. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea solicitar a su Presidente que continúe sus consultas sobre este tema del programa y que informe a la Asamblea sobre el resultado de esas consultas en una fecha posterior?

Así queda acordado.

TEMA 15 DEL PROGRAMA

Elecciones para llenar vacantes en órganos principales (*conclusión**):

c) Elección de dos miembros de la Corte Internacional de Justicia:

- i) Vacante producida por el fallecimiento del Sr. Richard R. Baxter;
- ii) Vacante producida por el fallecimiento del Sr. Salah El Dine Tarazi

11. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de proceder a estas elecciones quisiera señalar a la atención de los miembros de la Asamblea el procedimiento que seguiremos. En primer término, la Asamblea considerará el tema 15 c) del programa, es decir, la elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia para llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Richard R. Baxter.

Una vez que haya sido llenada esta vacante, de acuerdo con el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, la Asamblea General procederá a considerar la elección para llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Salah El Dine Tarazi. En relación con las elecciones, quisiera señalar a la atención de los miembros de la Asamblea General la siguiente información.

12. En primer término, de acuerdo con la resolución 264 (III) de la Asamblea General, un Estado que sea parte en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, pero que no sea Miembro de las Naciones Unidas puede participar en la elección en la Asamblea General con los mismos derechos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En esta oportunidad me satisface dar la bienvenida aquí a los representantes de Liechtenstein, San Marino y Suiza.

13. En segundo lugar, quisiera confirmar que, independientemente de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad procederá a la elección de dos miembros de la Corte. Este procedimiento es coherente con el Artículo 8 del Estatuto de la Corte, que dispone:

“La Asamblea General y el Consejo de Seguridad procederán independientemente a la elección de los miembros de la Corte.”

En consecuencia, respecto de cada una de las dos elecciones, el resultado de la votación en uno de los órganos no será comunicado al otro hasta tanto se complete la votación en ambos.

14. Finalmente, deseo señalar a la atención de los miembros de la Asamblea los documentos relativos a la elección. La Asamblea tiene ante sí el documento A/35/708, que contiene un memorándum del Secretario General sobre la actual composición de la Corte y el procedimiento a seguir en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad al efectuarse la elección. En relación con el inciso i) del tema 15 c), la lista de candidatos propuestos por grupos nacionales figura en el documento A/35/786-S/14311 y sus *curriculum vitae* en el documento A/35/787-S/14312. Sin embargo, una de las personas propuestas por un grupo nacional, Sr. Oscar Schachter, comunicó posteriormente que no deseaba ser considerado como candidato. Dicha comunicación figura en el documento A/35/786/Add.1-S/14311/Add.1.

15. De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte, el candidato que obtenga una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad será considerado electo. Para la presente elección, la mayoría absoluta en la Asamblea General es de 79 votos.

16. Ruego a los representantes que utilicen sólo las cédulas que están siendo distribuidas ahora y que tracen una cruz a la izquierda del nombre del candidato por quien votan. No se debe escribir nombre alguno; de otro modo, la cédula será anulada.

17. La Asamblea General procederá a continuación a efectuar una votación secreta, de conformidad con el artículo 92 del reglamento. Pido a los representantes que permanezcan en el recinto hasta tanto se anuncie el resultado de la votación. Si en la primera votación no se obtiene la mayoría requerida, será menester proceder a sucesivas elecciones hasta tanto sea provista la vacante. Sé que i. de contar con la

* Reanudación de los trabajos de la 61a. sesión.

paciencia de los representantes durante el tiempo que inevitablemente demandará el escrutinio.

18. Tiene la palabra el representante de la Unión Soviética, quien la ha solicitado para una cuestión de orden.

19. Sr. LOZINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Antes de pasar a la votación, señor Presidente, en vista de lo que usted ha expresado respecto del documento A/35/792, nuestra delegación desearía presentar una reserva y reafirmar su posición en cuanto a la necesidad de que se examine debidamente la cuestión relativa a la privación del derecho de voto de tal o cual Estado que se encuentre en mora.

20. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quedará constancia en actas de lo expresado por el representante de la Unión Soviética.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fernández (Chile), el Sr. Dlamini (Swazilandia) y el Sr. Jovanić (Yugoslavia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	142
Número de cédulas nulas:	1
Número de cédulas válidas:	141
Abstenciones:	19
Mayoría absoluta:	79
Número de votantes:	122
Número de votos obtenidos:	
Sr. Stephen Schwebel (Estados Unidos de América)	122

21. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Daré lectura a la siguiente carta del Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 25 de enero, por la que comunica el resultado de la votación realizada en el Consejo. Dice así:

“Tengo el honor de informarle que en la 2262a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 15 de enero de 1981 para elegir a un miembro de la Corte Internacional de Justicia, a fin de llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Richard R. Baxter, el Sr. Stephen Schwebel recibió la mayoría absoluta de los votos.”

22. Como resultado de las votaciones celebradas independientemente en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, el Sr. Stephen Schwebel de los Estados Unidos de América, después de haber obtenido la mayoría requerida de votos en ambos órganos, ha sido electo miembro de la Corte Internacional de Justicia por el período que expira el 5 de febrero de 1988. Aprovecho esta oportunidad para expresarle las felicitaciones de la Asamblea por su elección a tan alto cargo.

23. Procederemos ahora a la elección de un miembro de la Corte para llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Salah El Dine Tarazi. A este respecto, quisiera anunciar que la lista de candidatos presentados por los grupos nacionales para esta vacante apareció en el documento A/35/788-S/14313 y que los *curricula vitae* de dichos candidatos figuran en el documento A/35/789-S/14314.

24. Desde entonces, sin embargo, tres de las personas presentadas por los grupos nacionales — el

Sr. Edilbert Razafindralambo, Sr. Maurice Rault y el Sr. Ali Suat Bilge — han indicado que no deseaban que se les considerase como candidatos, información que figura en los documentos A/35/788/Add.1 a 3-S/14313/Add.1 a 3.

25. La Asamblea procederá ahora a votar. Nuevamente se solicita a los representantes que utilicen exclusivamente las cédulas de votación que se están distribuyendo y que tracen una cruz a la izquierda del nombre del candidato por quien desean votar. Las cédulas de votación en las que aparezca marcado más de un nombre serán declaradas nulas.

26. La Asamblea General procederá ahora a una votación secreta de conformidad con el artículo 92 del reglamento. Solicito a los representantes que permanezcan en la sala hasta que se anuncie el resultado de la votación. Si en la primera votación ningún candidato obtiene la mayoría requerida, será necesario proceder a otras votaciones hasta que se llene la vacante.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fernández (Chile), el Sr. Dlamini (Swazilandia) y el Sr. Jovanić (Yugoslavia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	144
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	144
Abstenciones:	2
Número de votantes:	142
Mayoría absoluta requerida:	79

Número de votos obtenidos:

Sr. Mustapha Kamil Yasseen (Iraq)	65
Sr. Abdallah Fikri El-Khani (República Árabe Siria)	65
Sr. Antoine Fattal (Líbano)	7
Sr. Sompong Sucharitkul (Tailandia)	5

27. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como ningún candidato ha obtenido la mayoría absoluta requerida, la Asamblea procederá a votar otra vez.

28. Vamos a distribuir las cédulas de votación y deseo recordar a los representantes que en las cédulas no se debe escribir ningún nombre, sino marcar con una cruz el nombre del candidato por quien desean votar.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fernández (Chile), el Sr. Dlamini (Swazilandia) y el Sr. Jovanić (Yugoslavia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	144
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	144
Abstenciones:	3
Número de votantes:	141
Mayoría absoluta requerida:	79

Número de votos obtenidos:

Sr. Abdallah Fikri El-Khani (República Árabe Siria)	69
Sr. Mustapha Kamil Yasseen (Iraq)	67
Sr. Sompong Sucharitkul (Tailandia)	3
Sr. Antoine Fattal (Líbano)	2

29. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Dado que ningún candidato ha obtenido la mayoría

absoluta necesaria, la Asamblea General procederá a una nueva votación.

Por invitación del Presidente, los Sres. Fernández (Chile), Dlamini (Swazilandia) y Jovanić (Yugoslavia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	141
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	141
Abstenciones:	5
Número de votantes:	136
Mayoría absoluta requerida:	79
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Abdallah Fikri El-Khani (República Arabe Siria)	74
Sr. Mustapha Kamil Yasseen (Iraq)	61
Sr. Sompong Sucharitkul (Tailandia)	1

30. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Dado que ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta requerida, la Asamblea procederá a efectuar otra votación.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fernández (Chile), el Sr. Dlamini (Swazilandia) y el Sr. Jovanić (Yugoslavia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Número de cédulas depositadas:	142
Número de cédulas nulas:	0
Número de cédulas válidas:	142
Número de votantes:	139
Abstenciones:	3
Mayoría absoluta requerida:	79
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Abdallah Fikri El-Khani (República Arabe Siria)	84
Sr. Mustafa Kamil Yasseen (Iraq)	55

31. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Sr. Abdallah Fikri El-Khani, de la República Arabe Siria, ha obtenido en la Asamblea General la mayoría absoluta requerida. He comunicado este resultado al Presidente del Consejo de Seguridad.

32. Daré lectura ahora a la siguiente carta del Presidente del Consejo de Seguridad, en la que comunica el resultado de la votación en aquel órgano:

“Señor Presidente:

“Tengo el honor de informar a usted que en la 2262a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 15 de enero de 1981 para elegir un miembro de la Corte Internacional de Justicia a fin de llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Salah El Dine Tarazi, el Sr. Abdallah Fikri El-Khani obtuvo la mayoría absoluta de votos.”

33. Como resultado de la votación que independientemente ha tenido lugar en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, el Sr. Abdallah Fikri El-Khani, que obtuvo la mayoría requerida de votos en ambos órganos, ha sido electo miembro de la Corte Internacional de Justicia por un período que expira el 5 de febrero de 1985. Aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar las felicitaciones de la Asamblea por la elección de que ha sido objeto para desempeñar tan alto cargo.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta necesaria en las elecciones efectuadas independientemente en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, quedan elegidos miembros de la Corte Internacional de Justicia los dos magistrados siguientes: Sr. Stephen Schwebel (Estados Unidos de América) y Sr. Abdallah Fikri El-Khani (República Arabe Siria) (decisión 35/325).

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.